

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPN276/2/2023 ""POLIZA DE MANTENIMIENTO DEL
SERVICIO DE GENERACION Y TIMBRADO CFDIS""

Fecha de publicación: Del 12 de diciembre del 2023 al 18
de diciembre del 2023

